

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

-6 MAR. 2018

Expte. Nº 82749-016 Ref. Nº11-2017

RES. N° 2087-2018

VISTO la propuesta elevada por los Sres. Consejeros Ing. Marcos S. Salvatierra por el Estamento No Docente y el Sr. Gian Franco Gervino del Estamento Estudiantil de aprobación del Calendario Académico para la Carrera de Médico, correspondiente al año 2018; y

CONSIDERANDO

Que la elaboración del mencionado calendario incluye las fechas de inscripción a los cursados cuatrimestrales, intensivo y de la Practica Final Obligatoria como así también el inicio de clases y evaluaciones para el presente período lectivo.

Que durante el tratamiento del tema se acuerda una modificación en las fechas de exámenes del mes de diciembre del corriente año propuestas para el Primer y Segundo Año de la Carrera, estableciéndolas para los días 5 y 19 de diciembre de 2018.

Por ello y habiéndose registrado una votación afirmativa unánime de los miembros presentes;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA (En Sesión Ordinaria del 5 de diciembre de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Calendario Académico para los alumnos de la Carrera de Médico para el Ciclo Lectivo 2018, conforme a la propuesta elevada, la cual corre agregada como anexo y forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º .- Hágase saber, etc.-

MDPG.

Prof. Dra. Viviana isabbe crivelli SECRETARIA ACIDEMICA FACULTAD DE MEDICINA-U.N.T.